

INFORME DE PROGRESO

2013

SPHERE GROUP SPAIN





SPHERE GROUP SPAIN S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
Pl. El Aguila Avda. Miguel Servet, s/n.
50180 UTEBO (Zaragoza)
Tel: +34 976 792 030
Fax: +34 976 792 029
www.sphere-spain.es

18 February 2014

H.E. Ban Ki-moon
Secretary-General
United Nations
New York, NY 10017
USA

Dear Mr. Secretary-General,

I am pleased to reconfirm that *Sphere Group Spain* supports the ten principles of the Global Compact with respect to human rights, labour, environment and anti-corruption. With this communication, we express our intent to advance those principles within our sphere of influence. We are committed to making the Global Compact and its principles part of the strategy, culture and day-to-day operations of our company, and to engaging in collaborative projects which advance the broader development goals of the United Nations, particularly the Millennium Development Goals. *Sphere Group Spain* will make a clear statement of this commitment to our stakeholders and the general public.

The reason why we did not submit a Communication on Progress in the last years is that last year we can't develop our progress document because the time for developing this task wasn't enough for us. We had to for us all our attention in others things with more priority for the Company.

We recognize that a key requirement for participation in the Global Compact is the annual submission of a Communication on Progress (COP) that describes our company's efforts to implement the ten principles. We support public accountability and transparency, and therefore commit to report on progress within *one year* of joining the Global Compact, and *annually* thereafter according to the Global Compact COP policy.

Sincerely yours,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alfonso Biel Borraz".

Mr. Alfonso Biel Borraz
CEO



DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Cumplimos con el decálogo marcado por el Pacto Mundial y con el marco normativo vigente a nivel local y nacional.

¿Cómo se han medido los resultados?

Cada año evaluamos la satisfacción de nuestros colaboradores de la Empresa y periódicamente nos reunimos con los Representantes Legales de los Trabajadores para atender sus sugerencias y hacer balance del año. El mejor indicador es que no hemos tenido ninguna reclamación este sentido.

Objetivos

Seguir mejorando día a día. Madurar la implantación de políticas de colaboración activa con la comunidad.

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Establecimientos de controles internos encaminados a mantener unos criterios éticos elevados. Aseguramiento del cumplimiento de las leyes vigentes en las áreas de responsabilidad de la Empresa. Colaboración más allá de la ley, favoreciendo el desarrollo de colectivos desfavorecidos y apoyo a iniciativas ecológicas.

¿Cómo se han medido los resultados?

Incidencias y reclamaciones cero. Partidas económicas destinadas a los puntos antes explicados y campañas informativas impulsadas para dar a conocer nuestro apoyo a iniciativas medio ambientalmente sostenibles.

Objetivos

Madurar nuestra actuación en este sentido y valorar nuevas iniciativas, haciendo un seguimiento de las ya iniciadas.

NORMAS LABORALES

PRINC IPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Cumplimiento de la Ley Orgánica de Libertad Sindical 11/1985 de 2 de Agosto, procedimentando dentro del plan de comunicación de la Empresa, reuniones con los Representantes Legales de los Trabajadores y facilitando su actuación.

¿Cómo se han medido los resultados?

Registrando cada uno de los encuentros y levantando actas en cada una de las ocasiones en las que se ha celebrado una reunión. Por otra parte no hemos tenido ningún indicador de conflictividad por este tema.

Objetivos

Mantener la línea actual, encaminada al sostenimiento de la paz social.

NORMAS LABORALES

PRINC IPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Cada una de las modificaciones organizativas en cada uno de los departamentos/secciones de la compañía son comunicadas y valoradas junto a los trabajadores y/o si procede con sus Representantes Legales.

Previo a la implantación de cualquier modificación organizativa se realiza un estudio de viabilidad.

¿Cómo se han medido los resultados?

A posteriori, se evalúa la implantación una vez pasado el tiempo con la evaluación de los factores psicosociales y con el feedback que los Representantes Legales dan a la compañía. También, con los resultados de las evaluaciones anuales de desempeño y con las encuestas de clima laboral.

Objetivos

Incrementar la productividad y la satisfacción de los colaboradores.

NORMAS LABORALES

PRINC IPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Cumplimos el Ordenamiento Jurídico Laboral, más concretamente el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como, toda la normativa que lo desarrolla.

¿Cómo se han medido los resultados?

No hay registro de ningún incumplimiento en esta área, cumpliendo la ley.

Objetivos

Seguir cumpliendo la Ley.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Apoyamos y respetamos los derechos individuales de la persona, así como, los inherentes al trabajador, por lo que, jamás un trabajador ha sido contratado, despedido o descartado como candidato en un proceso de selección por razones religiosas, culturales, de raza, etc.

¿Cómo se han medido los resultados?

No existe ninguna reclamación ni demanda en este sentido. Por otra parte tenemos dentro de la compañía trabajadores procedentes de diferentes lugares del mundo creyendo que este es un factor enriquecedor para la organización.

Objetivos

Continuar con la dinámica y con esta línea de respeto a los derechos humanos y publicitarla ante todos nuestros clientes y proveedores.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Desde hace años, estamos inmersos en un proceso de sustitución de nuestras materias primas sustituyéndolas por otras de origen vegetal, colaborando con ello en la disminución y

eliminación de los productos fabricados con materiales plásticos, o sea de, derivados del petróleo.

¿Cómo se han medido los resultados?

Incremento de fabricación de producto terminado fabricado con materiales vegetales y colaboración con diferentes asociaciones en defensa al medio-ambiente.

Objetivos

Sustitución total a medio/largo plazo de los productos plásticos derivados del petróleo.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Lanzamiento y colaboración de una asociación donde se promociona, defiende e investigan nuevas líneas y materiales para la fabricación de productos a partir de plásticos biodegradables compostables.

¿Cómo se han medido los resultados?

Aceptación dentro del sector, adhesión de empresas y apoyo de las Administraciones Públicas.

Objetivos

A parte de una labor divulgativa, apoyar la labor de investigación en este campo, colaborar con Organizaciones Públicas y privadas y promover y coordinar iniciativas que vayan encaminadas a la promoción de los plásticos biodegradables y compostables.

MEDIO AMBIENTE

PRINC IPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

Desde hace años, estamos inmersos en un proceso de sustitución de nuestras materias primas sustituyéndolas por otras de origen vegetal, colaborando con ello en la disminución y eliminación de los productos fabricados con materiales plásticos, o sea de, derivados del petróleo.

¿Cómo se han medido los resultados?

Incremento de fabricación de producto terminado fabricado con materiales vegetales y colaboración con diferentes asociaciones en defensa al medio-ambiente.

Objetivos

Sustitución total a medio/largo plazo de los productos plásticos derivados del petróleo.

ANTICORRUPCIÓN

PRINC IPIO 10

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

La Compañía respeta la legalidad vigente en todas y cada una de las áreas en las que tiene influencia.

¿Cómo se han medido los resultados?

Nuestras cuentas están auditadas y todos nuestros departamentos se rigen por altos niveles de cumplimiento de la legalidad vigente y ética profesional.

Objetivos

Implantar un sistema procedimentado de cumplimiento de la responsabilidad que cada persona con cierto nivel de responsabilidad tiene en la compañía, gracias al apoyo y asesoramiento de un prestigioso despacho de abogados.